Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CARLOS ESTUPIÑAN ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.228.321	CONTRATO No.	405-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ D.C. - GT CUNDINAMARCA, BOYACÁ, CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para gestionar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de las rutas de atención a la población objeto de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar acompañamiento técnico a las actividades de los colaboradores de la entidad, conforme a las directrices de la supervisión para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados con los procesos de atención de la ARN, así como la ejecución de acciones para fortalecer el acceso y permanencia de la población objeto de la entidad y su grupo familiar a servicios sociales presentes en el territorio.	1. Durante el presente periodo en curso se lleva a cabo la revisión de 6 informes por demanda, del proceso de justicia y paz, para audiencias por parte de la Magistratura. Se continua con el proceso de articulación y apoyo en torno al procedimiento efectivo en cada uno de los traslados y asignaciones al GT de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad. Para el presente informe se llevó a cabo reunión de MAPM, el día 21 de octubre, en la cual se llevó a cabo la presentación de 13 casos para actualización y corrección de actas de culminación del beneficio de FA y FPT, por parte del equipo de reintegración, 2 casos de asistencia no presencial con justificación, de la ciudad de Leticia y Bogotá, informe de avances en torno a culminaciones del cuarto trimestre (9 culminaciones, de las cuales a la fecha se tienen las 2 personas en aprobación misional y 7 en proceso y análisis de mapa de riesgos (4 casos a subsanar para este periodo, los cuales se encuentran en proceso de ajustes). Para este periodo no se generaron memorandos para ser avalados a la subdirección territorial, por parte del equipo de reintegración. Para el presente informe no se presentaron solicitudes de estudio de riesgo ante la UNP por parte del equipo de reintegración. El día 02 de octubre se lleva a cabo proceso de acompañamiento y valoración operacional de los procesos adelantados por el equipo de reintegración, de forma presencial y virtual, en las instalaciones del GTCBC. Se lleva a cabo proceso de acompañamiento al equipo de reintegración, en torno al seguimiento de los procesos adelantados en FA y FPT de las personas que se encuentran estudiando, en las instituciones Johan Kepler, CEIL, San Pablo, CORPOANDES y UNAD (Maestro Itinerante). Este apoyo está determinado en actividades de vinculaciones, convalidaciones, certificaciones de aprobación y retiros de las diferentes modalidades de formación. Se lleva a cabo continuidad en el proceso de seguimiento, a través del reporte por parte de los profesionales, a las acciones llevadas a cabo por las PPR-E asignadas de JyP, al grupo territorial, desde la presentación a los espacios de incidentes de reparación, ordenados por la Magistratura. A la fecha no se refiere ninguna novedad relevante en este aspecto. Las evidencias correspondientes a las gestiones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gt\Engativa\5_HONORARIOS_CBC_2024\7_Octubre\Juan_Carlos_Estupiñan_Rojas\Evidencias\Obligacion1
2. Realizar procesos de seguimiento a la ejecución de los métodos de operación de las rutas y procesos de la entidad a través de los mecanismos de control definidos, con el fin de retroalimentar a la entidad respecto al cumplimiento de estos y propuestas de planes de mejora.	2. Durante el presente periodo en curso se lleva a cabo seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación a través de los mecanismos de control definidos por la entidad y retroalimentación al equipo de profesionales reintegradores, con relación al cumplimiento de estos. El día 17 y 22 de octubre se realiza actividad de manera presencial y virtual, respectivamente, en la sede de Engativá, con el equipo base y cuyo objetivo fue trabajar aspectos relacionados con la ejecución de actividades a desarrolladas para el periodo en curso. El 09 de octubre se realizó valoración al cargue de los seguimientos a los acuerdos pactados en cada uno de los planes de trabajo y acción de septiembre 2024 y se remitió la base de alertas a través de correo electrónico a los PR. No se evidenciaron casos que reflejen afectación económica, para las personas en proceso. El día 21 de octubre se realiza envió de alertas relacionadas con instrumentos de caracterización para actualización permanente y adecuada de los mismos, al equipo de profesionales de reintegración, vía correo electrónico. Para este periodo se realizó seguimiento a Planes de Trabajo y Planes de Acción, que se encuentran por fuera de los tiempos, a través de base enviada a los profesionales el día 09 de octubre, donde se evidencian las alertas en este sentido. Se llevó a cabo seguimiento a los procesos de atenciones a familiares y del enfoque étnico de las personas en proceso de las diferentes rutas y realización de sensibilización a los profesionales de la importancia de generar y registrar estas atenciones a través de ARPA, remitiendo alertas de estas atenciones el día 21 de octubre de 2024. Se realiza seguimiento a las atenciones llevadas a cabo por los profesionales a las personas asignadas, para el periodo en curso, refiriendo base de alertas el día 30 de octubre de 2024. Las evidencias correspondientes a las gestiones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gt\Engativa\5_HONORARIOS_CBC_2024\7_Octubre\Juan_Carlos_Estupiñan_Rojas\Evidencias\Obligacion2
3. Realizar seguimiento técnico en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo emitidos por las dependencias de la entidad, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento, reentrenamiento y actualización.	3. Para el presente informe se llevó a cabo actividad de carácter virtual, el día 01 de octubre, con una (1) PPR-E, mando alto y cuyo objetivo fue llevar a cabo proceso de caracterización de instrumentos y recepción de derecho de petición desde su dimensión de ciudadanía. El día 16 y 17 de octubre de 2024 se llevó a cabo reunión en la Alcaldía de Fusagasugá y cuyo objetivo fue adelantar actividad de socialización de la política de reintegracion, al equipo de funcionarios de la Alcaldía, además, socialización de ruta de ingresos, desembolsos y acuerdos institucionales a los postulados certificados del proceso de reintegracion, ubicados en el hogar de Chinauta. El día 25 de octubre se realiza actividad de manera virtual, con enlace de Justicia y Paz de Nivel Central y cuyo objetivo fue trabajar aspectos relacionados con el seguimiento al proceso de reintegracion de Mandos Medios de la PPR-E, adscrito al GTCBC. El día 21 de octubre se realiza actividad de consolidación y valoración de casos de seguridad y novedades jurídicas de las personas en proceso registrados en nuestro grupo territorial. El día 25 de octubre se realiza actividad de consolidación y valoración del proceso de aplicación de instrumento de tratamiento de datos a la población asignada al GT de reintegración. Las evidencias correspondientes a las gestiones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gt\Engativa\5_HONORARIOS_CBC_2024\7_Octubre\Juan_Carlos_Estupiñan_Rojas\Evidencias\Obligacion3
4. Desarrollar acciones de verificación mensual de la calidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención, y teniendo en cuenta la transversalización de los Enfoques Diferenciales, étnicos y de género.	4. Durante el presente periodo se generaron acciones tendientes a la planeación estratégica de las diferentes acciones de articulación institucional a que diera lugar, desde las necesidades que se establezcan con la población asignada y del grupo territorial. El día 21 de octubre se lleva a cabo envió vía E-Mail del seguimiento y alertas a los avances reportados en las acciones de ASS por parte de los profesionales y de acuerdo con las necesidades de vinculación de la población de la ruta de reintegración. Para el periodo en curso se reportó una (1) acción de servicio social por parte del equipo de reintegración y se realiza retroalimentación a esta acción para su respectivo cargue en SIRR. Se continua con el seguimiento a una (1) ASS llevada a cabo en el municipio de Soacha, a través del IDRD, en la cual se vincularon 5 personas de ruta regular. A la fecha dos (2) personas culminaron su proceso sin ningún inconveniente, los otros 2 se retiraron de las acciones, aludiendo dificultades, por falta de tiempo y de seguridad. Por otro lado, también se lleva a cabo acompañamiento a una (1) acción realizada en la Mina de Nemocon, la cual no reporta a la fecha ningún inconveniente. No se han desarrollado acciones de subjetivación con la UARIV durante el periodo en curso por parte del GT, desde el proceso de justicia y paz. Las evidencias correspondientes a las gestiones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gt\Engativa\5_HONORARIOS_CBC_2024\7_Octubre\Juan_Carlos_Estupiñan_Rojas\Evidencias\Obligacion4
5. Verificar de manera mensual los desembolsos económicos a la población objeto de atención del Grupo Territorial, y generar de forma oportuna de acuerdo con el cronograma de la ARN, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	5. Durante el presente periodo se llevó a cabo valoración de los desembolsos económicos de la población y los casos de gestión interna para reintegración. El día 19 de octubre se remite a los profesionales las bases de desembolso, para su respectivo análisis, verificación y reporte de novedades. Se generó una alerta en este sentido por parte del profesional reintegrador asignado de la PPR-E de coda 22-00664, desde su apoyo económico por el beneficio de Formación para el trabajo, la cual se encuentra en trámite desde el área financiera. Se reportó la apertura de servicio no conforme por parte del equipo de reintegración, por un caso de gestión interna reportado de la PPR-E de coda 19-00234, por el no cargue de asistencias al proceso de formación de maestro itinerante para el mes de agosto de 2024. Se reportó 1 PQRS por parte del equipo de reintegración, para el periodo en curso. Se genero trámite y valoración de respuesta por parte de la profesional encargada para dar cierre a la misma. Las evidencias se encuentran en la siguiente ruta: \\acr.int\gt\Engativa\5_HONORARIOS_CBC_2024\7_Octubre\Juan_Carlos_Estupiñan_Rojas\Evidencias\Obligacion5
6. Apoyar y fomentar las estrategias para fortalecer la participación constante de la población objeto de atención de la entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el grupo territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	6. Durante el presente periodo en curso se generó apoyo en torno a fomentar la participación constante de la población sujeto de atención de la siguiente manera: A la fecha se continua con la sensibilización a los profesionales reintegradores de la importancia de vincular a la población que cumple con los requisitos para la realización de su servicio social, a la fecha se tiene los siguientes datos: Actualmente se tienen sin realización de servicio social, 32 personas de la Ruta de Reintegración, en estado activo, para esta revisión no se está considerando la población en etapa de estabilización (9), de componente especifico (7); para el proceso de PPAD se tienen 67 personas en estado activo. Se brinda apoyo y refuerzo con los profesionales reintegradores en las convocatorias de índole de seguridad y asuntos jurídicos, que se articula desde el GT. Para este mes se tuvo 1 oferta, con la postulación de 3 PPR-E (Oficina de la Consejería para las Victimas Distrital), enfocada en el apoyo para la solución de su situación jurídica. Las evidencias correspondientes a las gestiones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gt\Engativa\5_HONORARIOS_CBC_2024\7_Octubre\Juan_Carlos_Estupiñan_Rojas\Evidencias\Obligacion6
7. Registrar y en observancia de los lineamientos de la entidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	7. Durante el presente periodo en curso, se lleva a cabo el cargue de información relacionada con los procesos de culminaciones, terminaciones de beneficios, notificaciones, actos administrativos, constancias ejecutorias, conforme a los procedimientos establecidos por la Entidad. Se realiza registro de actas de culminación del beneficio de Formación para el Trabajo de 3 PPR-E y 1PPR, para el beneficio de culminación de Gestión en Educación – 10PPR-E y 2PPR, actas de culminación psicosocial 2 PPR-E, acta de terminación de FA de 1 PPR-E y 1PPR y acta de terminación de FPT de 1 PPR. No se realizó cambio de estado de Activo ha Culminado de personas en proceso para este periodo. Las evidencias correspondientes a las gestiones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta. \\acr.int\gt\Engativa\5_HONORARIOS_CBC_2024\7_Octubre\Juan_Carlos_Estupiñan_Rojas\Evidencias\Obligacion7

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CARLOS ESTUPIÑAN ROJAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.228.321 — CONTRATO No. 405-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ D.C. - GT CUNDINAMARCA, BOYACÁ, CASANARE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para gestionar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de las rutas de atención a la población objeto de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

8. Realizar seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales a las personas en proceso de reintegración que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente, en apoyo a la supervisión.	8. Durante el presente periodo se lleva a cabo seguimiento a los procesos de culminaciones y terminaciones oportunas de los beneficios psicosociales y económicos de la población objeto de reintegración, del mes de octubre 2024. Se realiza seguimiento y asesoramiento en la realización de las diferentes actas de culminaciones terminaciones de los procesos de FA, FPT, Salud y Psicosocial, realizadas por los profesionales reintegradores, para generar las culminaciones de los diferentes procesos de la ruta de reintegración. Se realiza seguimiento a los procesos de permanencia y asistencias de ofertas que se tienen activas y ofertadas de FA y FPT, para las personas en proceso y sus familiares, desde las diferentes instituciones presentes en los territorios en que tiene injerencia el GT. Las evidencias correspondientes a las gestiones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gt\Engativa\5_HONORARIOS_CBC_2024\7_Octubre\Juan_Carlos_Estupiñan_Rojas\Evidencias\Obligacion8
9. Implementar estrategias y herramientas de seguimiento que permitan el avance en los indicadores establecidos en las Estadísticas Mensuales del Proceso de Reintegración, y otros instrumentos de medición de la gestión del Grupo Territorial.	9. Durante el presente periodo se realiza valoración a las PPR y PPR-E de componente especifico que aplican para beneficio económico o exoneración de Servicio Social (7 personas); para septiembre de 2024, no se reportó exoneraciones de servicio social, por parte de los profesionales del GT. Se realiza proceso de seguimiento a los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición, entre ellos: proceso de fidelización de la población asignada al grupo territorial y seguimiento a los indicadores del plan de articulación territorial de FA y FPT del GT, a través de alertas del proceso a los profesionales en la reunión de equipo llevada a cabo el 02 de octubre de 2024, generando base de rastreo a cada caso para evidenciar dificultades en el cierre de la brecha. Se lleva a cabo seguimiento a las etapas de elaboración y ejecución de los planes de trabajo y de acción y cuyo objetivo es verificar el cumplimiento de estos, para, de esta forma generar proceso de retroalimentación y alertas a los profesionales que los tiene asignados. Las evidencias correspondientes a las gestiones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gt\Engativa\5_HONORARIOS_CBC_2024\7_Octubre\Juan_Carlos_Estupiñan_Rojas\Evidencias\Obligacion9
10. Elaborar los informes que le sean solicitados, y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	10. Se realiza el informe de actividades correspondiente al mes de octubre de 2024 y se llevó a cabo revisión misional de ocho (8) informes de actividades de los profesionales reintegradores y uno (1) de la promotora de reintegración; además de las solicitudes de desplazamientos del mes de noviembre de 2024. Se llevo a cabo consolidación y valoración de novedades del proceso de justicia y paz, el día 20 de octubre y remitido a articulación de nivel central. Para este periodo no se llevó a cabo entrega de planillas de asistencias por atención psicosocial de personas por independización de Hogares. Pero, se realizó acompañamiento al proceso de independización de 33 personas que fueron remitidas por el hogar de Ricaurte. Se participa en las diferentes reuniones de equipo, lideradas por la coordinación, nivel central y demás, y cuyo objetivo es revisar los temas de la estrategia y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido a nivel mensual, por parte del GT, de la siguiente manera: -Mesa Mensual de Seguridad, de forma virtual; 01-10-2024 -Caso Carlos a Espitia jyp - reintegración, de forma virtual: 08-10-2024 -Revisión procedimiento planillas, de forma virtual: 09-10-2024 -socialización estrategia cuidándonos para la paz, de forma virtual: 09-10-2024 -capacitaciones informes de avance de Justicia y Paz, de forma virtual: 11-10-2024 -Capacitación de registros o digitación de asistencias en el SIRR, de forma virtual: 18-10-2024 -Revisión PAT FA y F complementaria, de forma virtual: 21-10-2024 -Transferencia de conocimientos en el tema de traslados, de forma virtual: 24-10-2024 Las evidencias correspondientes a las gestiones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gt\Engativa\5_HONORARIOS_CBC_2024\7_Octubre\Juan_Carlos_Estupiñan_Rojas\Evidencias\Obligacion10

Juan Carlos Estupiñan Rojas — Firmado digitalmente por Juan Carlos Estupiñan Rojas

JUAN CARLOS ESTUPIÑAN ROJAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:** Luz Alexandra Rubio Mejía — Firmado digitalmente por Luz Alexandra Rubio Mejía

NOMBRE(S): LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA

Fecha VoBo: 31/10/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co